

XIII CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN ARQUITECTURA

XIII CRETA 2023 - Córdoba – Argentina

La condición material del proyecto, técnica, sostenibilidad y demandas del medio

Tercera circular – Mayo 2023

La Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, en su condición de sede del XIII Congreso Regional de Tecnología en Arquitectura (XIII CRETA), tiene el agrado de invitar a los docentes, investigadores, extensionistas y estudiantes de las Facultades y Escuelas de Arquitectura y Diseño Industrial de Universidades Públicas, a participar activamente del mismo.

El XIII CRETA se realizará los días 9, 10 y 11 de agosto de 2023 en la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba, sede Ciudad Universitaria, ubicado en la calle Haya de la Torre s/n° de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

A- INFORME sobre PROPUESTAS ACEPTADAS

Luego de la selección realizada por el Comité Organizador, finalmente han sido aceptados ciento sesenta resúmenes de docentes, investigadores, extensionistas, profesionales y estudiantes de grado. Participaron de esta instancia las siguientes facultades e institutos:

- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba. (FAUD-UNC)
- Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD-UNR)
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Mar del Plata. (FAUD-UNMDP)
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional del Nordeste (FAU-UNNE)
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad, Nacional de Tucumán (FAU-UNT)
- Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de la Plata (FAU-UNLP)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral (FADU-UNL)
- Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan (FAUD-UNSJ)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismos de la Universidad de la República (FADU-UdelaR)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires (FADU-UBA)
- Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción. Paraguay (FADA-UNA)
- Facultad de Arquitectura, Universidad Católica de Córdoba (UCC)
- Carrera de Arquitectura de la Universidad Columbia del Paraguay
- Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional de Santa Fe (UTN)
- Laboratorio de Arquitecturas Andinas y Construcción con Tierra, Universidad Nacional de Jujuy (CONICET UNJu)
- Secretaría de Planeamiento Físico (UNC)
- Instituto de Investigaciones en Desarrollo Urbano, Tecnología y Vivienda (CONICET UNMDP)
- Instituto de Investigación en Luz Ambiente y Visión (CONICET UNT)
- Estudio de Arquitectura Regional Evangelina Pulidori - Tawa Bio Arquitectura.

B- PONENCIAS COMPLETAS

La ponencia completa deberá contar con una extensión máxima de 10 páginas, tamaño A4, sin exceder los 5MB (5.000KB). El [Modelo de Ponencias](#) se descarga de la plataforma. Las citas bibliográficas se deberán referenciar según [Normas APA](#) 7ma. edición. El formato de la ponencia completa se subirá en pdf. Se deberá nombrar el archivo de la ponencia con el número ID de referencia otorgado por mail (Ej. D1-045).

C- PÓSTERS

El formato base de la lámina para la presentación POSTERS se realizará en vertical, tamaño 70cm x 100cm, considerando un 50% de texto y un 50% de gráficos, sin exceder el tamaño de 15MB (15.000KB). Procurar que las imágenes sean claras y de fácil lectura, de resolución 300 ppp (puntos por pulgada) como mínimo. El formato de entrega del poster se realizará en pdf. La disposición en la lámina será libre, detallando: introducción, metodología, resultados y bibliografía. El [Modelo de Poster](#) se descarga de la plataforma, respetando espacio de encabezado y zócalo sin ocupar con otros textos o imágenes. En éste último (zócalo) deberán completar la información según se encuadre el trabajo: Área, Eje, Autores, email autor principal, e Institución con el formato que se indica en el modelo. Se deberá nombrar el archivo del poster con el número ID de referencia otorgado por mail (Ej. D1-045.poster).

Los posters se imprimirán en la FAUD-UNC, el costo está incluido en el pago de inscripción al congreso.

D- EVALUACION DE TRABAJOS COMPLETOS

Los trabajos deberán ser subidos en el formulario de inscripción que figura en la página del congreso, <https://congresos.faud.unc.edu.ar/xiii-creta/>. Para la evaluación, los trabajos serán asignados a dos miembros del Comité Evaluador, sin identificación de autorías (las cuales serán ocultadas previo al envío a los evaluadores). Se evaluarán, pudiendo devolverse con sugerencias de mejoras y/o requerimiento de correcciones y/o ampliaciones.

E- EXPOSICIÓN ORAL

Los ponentes de trabajos dispondrán de veinte (20) minutos para disertar las cuestiones centrales de sus ponencias, para ello contará de notebook, proyector y pantalla para acompañar sus presentaciones.

Para programar la ponencia en el cronograma del congreso, se deberá confirmar su asistencia al mail creta@faud.unc.edu.ar La fecha límite para su confirmación será el día martes 10 de julio.

F- PUBLICACIÓN DE PONENCIAS

Todos los posters y ponencias aceptados que lleguen en forma y fecha, de acuerdo a las observaciones del Comité Evaluador, serán incluidos en la publicación digital editada. La misma será subida a la plataforma del Congreso.

Al finalizar el Congreso, el Consejo Directivo de la Red de Tecnología en Arquitectura, realizará una selección de ponencias cuyos temas sean de interés para ser publicados en la Revista ARQUITECNO. Los autores podrán presentar artículos, basados en las ponencias seleccionadas, debiendo los mismos cumplir con las directrices editoriales de ARQUITECNO.

G- ARANCELES

Todos los participantes deben realizar la inscripción antes del inicio del congreso.

Para quienes presentan ponencias oral o póster, el pago de la inscripción deberá ser cancelada por la autoría principal o a quien designe, al momento de enviar el artículo completo. La fecha de cancelación del primer vencimiento es el 11 de junio de 2023.

El Comité Organizador reconoce dentro del arancel Ponencia el pago de la asistencia de un/a Ponente. Además de entregar certificado por la Ponencia del artículo (exposición oral o poster) tendrá certificado por Ponente. La inscripción como Asistente corresponde solamente si participan efectivamente del congreso.

| | Hasta el 11 de junio | a partir del 11 de junio y hasta el 09 de agosto. |
|---|----------------------|---|
| Ponencia: | | |
| Docentes, investigadores, extensionistas (autoría principal) con adhesión a la Red de Tecnología: | 7.000.- | 8.500.- |
| Docentes, investigadores, extensionistas (autoría principal) sin adhesión a la Red de Tecnología: | 9.000.- | 10.500.- |
| Profesionales (autoría principal): | 9.000.- | 10.500.- |
| Estudiantes (autoría principal): | 2.500.- | 3.000.- |
| Asistente: | | |
| Docentes e investigadores, extensionistas: | 4.000.- | 5.000.- |
| Profesionales: | 4.000.- | 5.000.- |
| -Estudiantes: | 900.- | 1200.- |

Los valores son en pesos argentinos

H- FORMA de PAGO

El pago correspondiente se realizará por TRANSFERENCIA BANCARIA a la cuenta:

NOMBRE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA,
CBU:0110213220021319079383,
ALIAS: CIAL.UNC

A los fines de evitar costos excesivos de transferencias para no residentes en Argentina podrán abonar personalmente en el momento de acreditarse al inicio del Congreso.

Para realizar la inscripción se deberá completar el formulario que figura en la página del congreso, <https://congresos.faud.unc.edu.ar/xiii-creta/>, según se inscriban como ponentes, asistentes, o en calidad de poster. En el mismo formulario se deberá subir el trabajo completo y el comprobante de pago en archivo designado con el nombre del autor o asistente. La factura correspondiente será enviada por mail.

I- CERTIFICADOS

Se extenderán diferentes tipos de Certificados: Certificado de PONENTE al autor que exponga el trabajo, certificado de AUTORES DEL TRABAJO al equipo completo, certificado de POSTER al equipo completo y Certificado de ASISTENTE a quienes asistan como parte de estos equipos o sin presentar ponencias.

Se aceptará un máximo de dos (2) trabajos por Primer/a Autor/a.

Se otorgarán Certificados a autores de ponencias, posters y asistentes siempre que tengan acreditado el pago de la inscripción.

J- ADHESIÓN a la RED REGIONAL de TECNOLOGÍA en ARQUITECTURA

La adhesión a la Red Regional de Tecnología en Arquitectura no es institucional, sino personal. Con el objeto de facilitar su adhesión solo para docentes, investigadores y extensionistas que estén interesados en incorporarse como miembro activo, sin costo, para recibir información de interés en temáticas llevadas por la Red. El formulario de adhesión a la Red se encuentra en la página del congreso.

K- CONSULTAS E INFORMES

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño - Universidad Nacional de Córdoba Dirección: Haya de la Torre s/n° Ciudad Universitaria, Córdoba, provincia de Córdoba, Argentina.

Correo electrónico: creta2023@faud.unc.edu.ar